

# **RESUMEN**

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 23 DE JULIO DE 2013**

### **DISTRITO FEDERAL**

#### **PREPARA EL IEDF DICTAMEN POR BONO DE EX CONSEJEROS**

Miguel Ángel Mesa, contralor del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), prevé que en la primera quincena de agosto tendrá listo el dictamen de la investigación por el megabono que recibieron los siete ex consejeros de ese organismo. Mesa negó que haya demora en el proceso para determinar si los ex consejeros del organismo comicial local incurrieron en faltas administrativas, al usar para su bono de despedida los recursos de un fideicomiso destinado a pasivos laborales, pues la indagatoria y procedimiento en general han sido complejos. En días recientes, Diana Talavera, presidenta del IEDF, se dijo sorprendida cuando, al asumir el cargo de consejera electoral, se encontró con que sus antecesores habían recibido el bono de despedida. Al respecto, el contralor afirmó: "A mí me sorprende más que ella diga que la tomó por sorpresa este hecho, porque tiene 15 años trabajando en el Instituto y tiene conocimiento de todos los asuntos al interior del organismo". (REFORMA, P. 4, ALBERTO ACOSTA)

#### **PUBLICAN EL CÓDIGO PENAL EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

El gobierno de la ciudad de México publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el nuevo Código de Procedimientos Penales, que cuenta con 776 artículos y ocho transitorios. Dicho instrumento "posibilitará que la capital del país transite al nuevo Sistema de Justicia Penal, en el que se respeten los derechos fundamentales de las personas, al dejar atrás el sistema penal con rasgos inquisitivos; se regirá por los principios de publicidad, contradicción, concentración, continuidad e inmediación", indicó la administración local. En el nuevo documento, aparecen instrumentos como la mediación o la conciliación, con las que se podrán solucionar los conflictos sin llegar a un juicio penal. Las audiencias serán públicas y con ello se abona a su transparencia. Además, se hará uso de medios electrónicos e informáticos en diligencias y se establecerá un procedimiento para la cadena de custodia. (MILENIO, P. 17, ILICH VALDEZ)

#### **OMBUDSMAN BUSCA CUATRO AÑOS MÁS EN LA CDHDF**

Luis González Placencia, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), formalizó su intención de permanecer en el cargo durante cuatro años más. "Considero importante tener en cuenta que una apuesta por la continuidad de esta gestión es, sin duda, una garantía de certeza sobre el lugar al que es posible llevar a la CDHDF en el futuro próximo", expresó. Durante su comparecencia ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), como parte del proceso de ratificación o elección del titular de la CDHDF, destacó los logros que ha alcanzado a lo largo de su gestión, como la creación de la Unidad de Atención a Víctimas y el sistema electrónico Ombudsnet y el Ombudsmóvil. González Placencia reconoció que de mantenerse en el cargo enfrentará diversos retos como la preservación de la autonomía de la Comisión y la defensa de las víctimas del delito. (EL UNIVERSAL, P. 3, PHÉNÉLOPE ALDAZ)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 23 DE JULIO DE 2013**

### ESTADO DE MÉXICO

#### **SORPRENDE A SÍNDICO BONO QUE ÉL APROBÓ**

Janitzio Soto, síndico de Tlalnepantla, Estado de México, dijo desconocer la gratificación de 16.4 millones de pesos que recibirá, junto con otros 18 miembros del Cabildo y el secretario del ayuntamiento, pese a que dio su firma para autorizar el tabulador de sueldos en el que refleja esta remuneración. En conjunto, este bono equivale al 47% de lo que esos 20 servidores públicos reciben en un año por salario, 77 días de aguinaldo y 24 de prima vacacional. El Tabulador de Sueldos para el Ejercicio Fiscal 2013 está firmado por Soto, quien preside la Comisión de Hacienda Municipal del Cabildo; así como por el alcalde Pablo Basáñez; Luis Fernández, tesorero municipal, y Guillermo Martínez, secretario del ayuntamiento. Sin embargo, cuestionado al respecto, el síndico manifestó que no recibe ningún bono y que desconoce el Tabulador en el que aparece su firma, cuya autorización data de febrero de este año. (REFORMA, P. 6, IRMA VALADEZ)

### VERACRUZ

#### **JEFE POLICIACO ASESINA AL ALCALDE DE AQUILA**

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Veracruz informó que Gerónimo Manuel García Rosas, alcalde de Aquila, fue asesinado presuntamente por Adán González Vega, comandante de la Policía Municipal. En un comunicado, la dependencia dio a conocer que los hechos ocurrieron la madrugada de este lunes, cuando ambos funcionarios se encontraban en un convivio, donde, tras sostener una discusión, el policía sacó su arma de fuego y le disparó en el pecho al munícipe, quien fue trasladado al Hospital de Río Blanco, donde posteriormente murió debido a las heridas provocadas por dos disparos. De acuerdo con la dependencia, González Vega fue detenido de inmediato por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y quedó a disposición del Ministerio Público, el cual inició una averiguación previa. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, REDACCIÓN)

#### **VITAL, EL CÓDIGO MODELO DE ÉTICA JUDICIAL ELECTORAL: SALCIDO ROMERO**

José Miguel Salcido Romero, magistrado presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, A.C. (ATSERM), aseguró que el Código Modelo de Ética Judicial Electoral es un instrumento fundamental para fortalecer y perfeccionar la impartición de justicia electoral en México. Indicó que, por esa razón, todo el personal que trabaja en los órganos jurisdiccionales debe atender a los valores y principios contenidos en ese documento. Al participar en el programa de radio por Internet EscúchaTE, producido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Salcido Romero señaló que únicamente quien asume compromisos éticos profundos puede tener la capacidad de juzgar con imparcialidad, neutralidad y honestidad, lo cual se traduce en beneficios para la población. "Esos valores y principios guían nuestra función y son garantía para la ciudadanía de que la impartición de justicia electoral la realizan mujeres y hombres comprometidos con la honestidad, la imparcialidad, el profesionalismo y la vocación de servicio", afirmó. Sostuvo que la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos es posible gracias al compromiso de carácter ético de quienes trabajan en los órganos de impartición de justicia electoral. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; PORTAL POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; UNIRADIO.COM, REDACCIÓN)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 23 DE JULIO DE 2013**

### **IFE EMBARGARÁ A PRD POR ADEUDOS DEL PLANTÓN DE 2006**

El Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) pague en ocho mensualidades, que serán descontadas de su financiamiento público, los adeudos por 25.1 millones de pesos por servicios contratados durante el megaplantón de Avenida Reforma. El adeudo es con el proveedor que llevó las carpas, escenarios, plataformas y equipo de audio que se utilizaron, durante 47 días, en la manifestación que instaló Andrés Manuel López Obrador por la inconformidad con el resultado de la elección presidencial de 2006. La modalidad de ocho retenciones, cada una de 3 millones 141 mil pesos mensuales, fue resuelta en atención a la petición del PRD, que alegó que se minarían sus finanzas si el pago se realizaba en un mes. Los consejeros determinaron, por unanimidad, proceder al embargo ordenado para el cumplimiento de la obligación mercantil del sol azteca, pero al fijar sus posturas urgieron a los legisladores a resolver lagunas jurídicas sobre los temas de competencia en materia electoral, uso que los partidos dan a las prerrogativas y nivel de endeudamiento. Tras 12 recursos promovidos ante diversas instancias por la defensa del PRD, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió en mayo, contra el criterio del IFE y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que las prerrogativas de los partidos son embargables, por lo que el juez 56 en Materia Civil pidió al Instituto determinar la modalidad para proceder. Jesús Zambrano, presidente nacional del PRD, celebró la autorización del IFE a ese partido para saldar en ocho mensualidades sus deudas. Admitió que esa decisión del organismo perjudica menos al sol azteca. No obstante, pese a que el caso ya fue revisado por la SCJN, el perredista dijo que su partido interpuso un recurso legal en contra de la sanción, y confió en ganarlo. "Está en curso un litigio que tenemos interpuesto por falsificación de documentos en tribunales, si lo hacemos valer pronto, entonces ni en pagos tendremos que cubrir el pretendido adeudo", dijo. (REFORMA, P. 1 Y 16, NACIONAL, MAYOLO LÓPEZ Y CLAUDIA GUERRERO; 24 HORAS, P. 1 Y 9, NACIÓN, ROBERTO FONSECA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; EL FINANCIERO, P. 1 Y 31, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ; RUMBO DE MÉXICO, P. 1, NACIONAL, REDACCIÓN; INTERNET: EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; IMPACTO NACIONAL.COM, REDACCIÓN)

### **PRI, PVEM, PRD, PT Y MC IMPUGNARON LAS MULTAS DEL IFE**

De los siete partidos nacionales con registro, cinco impugnaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) las multas millonarias por irregularidades, entre éstas el rebase a los topes de gastos de campaña de 2012, consignado en el dictamen de la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE). Se trata de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC). Una vez que se agoten las instancias y queden firmes las multas; es decir, hasta que la Sala Superior las avale, estos partidos deberán pagar las irregularidades en que incurrieron en la campaña presidencial, así como en las de diputados y senadores. Marco Antonio Baños, consejero del IFE, indicó que las multas se retiran del financiamiento que este año reciben los partidos políticos y no se les avisa, ya que no depositan un cheque en la dirección de administración, sino que de las ministraciones mensuales que reciben del Instituto se les retira una parte proporcional. José Antonio Hernández Fraguas, representante del tricolor ante el IFE, confió en que el Tribunal Electoral compruebe que los más de 150 diputados y senadores priístas no rebasaron los topes de gastos de campaña, y aseguró que el PRD y su ex candidato presidencial, sí rebasaron dicho límite. (EL FINANCIERO, P. 32, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ CHÁIREZ)

# **RESUMEN**

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 23 DE JULIO DE 2013**

### **EMPUJAN JORNADA ELECTORAL ÚNICA**

El Consejo Rector del Pacto por México analiza añadir a su propuesta de reforma política la posibilidad de homologar, a través de la figura Jornada Nacional Electoral Única, las elecciones federales y locales en un solo domingo. De aprobarse esta reforma constitucional sobre el calendario electoral, que instituiría el "superdomingo electoral", ya no habría elecciones prácticamente cada año en diversos estados, como acaba de ocurrir el 7 de julio en 14 entidades. Con esta propuesta, las elecciones serían cada seis años, para renovar la Presidencia y el Senado, y las intermedias para renovar la Cámara de Diputados, cada tres. La Jornada Nacional Electoral Única obligaría a los estados a que bajo sus propios criterios, respetando su autonomía, adecuen sus calendarios electorales para que pasen a una jornada electoral intermedia o federal. Guadalupe Acosta Naranjo, secretario técnico del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Consejo Rector del Pacto, dijo que se pretende reformar el artículo 116 de la Constitución, a fin de no abrumar a la ciudadanía con elecciones permanentemente. En entrevista, explicó que esta propuesta es bien vista por los demás integrantes del Consejo Rector, pues consideran que es un exceso que haya elecciones cada año. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 9, FRANCISCO NIETO)

### **DELINEAN RUTA PRI Y PRD PARA REFORMA ENERGÉTICA EN EL SENADO**

Emilio Gamboa Patrón y Miguel Barbosa Huerta, coordinadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado, respectivamente, delinearon la ruta que deberá recorrer la reforma energética en el Congreso. El priísta anunció que las secretarías de Energía (Sener) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presentarán la propuesta del gobierno tentativamente en agosto, misma que será enviada, como Cámara de origen, al Senado. Gamboa Patrón expresó que ya estudió la propuesta del Partido Acción Nacional (PAN), por lo que su instituto político analizará los temas coincidentes. Por otro lado, dijo que estarán abiertos a debatir las propuestas del PRD. Por su parte, Barbosa Huerta explicó que buscarán que la iniciativa se someta a la voluntad de la población, a fin de que defina qué tipo de cambio debe tener el sector. Adelantó que su partido irá por un referéndum y propondrá que en agosto, en un eventual periodo extraordinario, se apruebe en el Congreso la ley reglamentaria de Participación Ciudadana que le dé vigencia y validez. También consideró que en ese calendario propuesto, en septiembre discutirán el tema del referéndum y en octubre todo lo referente al debate. (EL UNIVERSAL, P. 9, REDACCIÓN, REFORMA, P. 7, CLAUDIA GUERRERO)

### **LEGISLAR SIN DOGMAS LA REFORMA ENERGÉTICA: ARROYO VIEYRA**

Francisco Arroyo Vieyra, presidente de la Cámara de Diputados, aseguró que "la reforma energética se debe legislar sin dogmas para hacer de Petróleos Mexicanos (Pemex) una empresa moderna y con perfil nacionalista". Entrevistado en el marco de la entrega del Premio Nacional de Finanzas Públicas 2013 que otorga la Cámara baja, dijo que es momento de avanzar en una reforma que ponga a Pemex a la par de las grandes empresas del mundo, "como la brasileña, la venezolana y la estatal noruega". "Se trata de que la sociedad pueda crecer, pero con una empresa cuya renta petrolera es fundamental para el presupuesto de Egresos de la Federación, como está, no vamos a llegar a ningún lado", advirtió el presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro. (MILENIO, P. 8, FERNANDO DAMIÁN)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 23 DE JULIO DE 2013**

### **DIVIDE AHORA AL PAN REFORMA ENERGÉTICA**

El grupo de senadores del Partido Acción Nacional (PAN) cercano a Ernesto Cordero, ex coordinador parlamentario, presentará su propia propuesta de reforma energética, al margen de la anunciada por Gustavo Madero, dirigente del blanquiazul, y Jorge Luis Preciado, líder de la bancada. Francisco Domínguez, senador, adelantó que no han decidido si firmarán el proyecto que se llevará mañana miércoles a la Tribuna de la Comisión Permanente, debido a que un grupo importante de panistas ya trabaja en su propia reforma. Tras advertir que el panismo no está obligado a caminar en torno a una sola propuesta de reforma energética, Domínguez adelantó que el proyecto que trabajan los senadores busca la apertura de Petróleos Mexicanos (Pemex) sin su privatización. Detalló que están a favor de que se pueda inyectar capital extranjero a la empresa, y dijo que ya están en pláticas con David Penchyna, presidente de la Comisión de Energía. (REFORMA, P. 7, CLAUDIA GUERRERO; EL UNIVERSAL, P. 9, RICARDO GÓMEZ)

### **EL PAN, LLENO DE TRIBUS SALVAJES: BRAVO MENA**

El Partido Acción Nacional (PAN) se convirtió en un partido de “tribus salvajes que no ve ni respeta a las instituciones”, aseguró Luis Felipe Bravo Mena, al identificar que la situación que enfrenta ese instituto político es consecuencia de sus fallas estructurales: su burocratización y la lucha por el poder. En entrevista, el ex dirigente nacional panista, bajo cuya conducción Vicente Fox ganó la Presidencia en 2000, y quien ahora es mediador en el conflicto entre los grupos que encabezan Gustavo Madero, actual líder del blanquiazul, y el senador Ernesto Cordero, asegura también que las diferencias personales entre ambos son consecuencia de la falta de empatía y considera necesario el perdón para dar vuelta a la página y seguir adelante. (MILENIO, P. 1, 4 Y 5, LILIANA PADILLA)

### **REACTIVA PRD REFORMA INTERNA**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) reactivará esta semana los trabajos para realizar en septiembre su Congreso Nacional, que definirá el método de elección para renovar, en marzo de 2014, la dirigencia de ese instituto político. La comisión organizadora, integrada por líderes de las corrientes, se reinstalará el viernes 26 de julio, luego de que en noviembre del año pasado suspendió la discusión de su reforma interna ante inconformidades por la incorporación del sol azteca al Pacto por México. Alejandro Sánchez Camacho, secretario general del partido, afirmó que los grupos internos deberán esperar que esté listo el mecanismo para iniciar la sucesión de la dirigencia nacional. Por ello, consideró, el anuncio hecho por Marcelo Ebrard de que competirá por la presidencia del PRD no tiene impacto, pues la negociación arrancará a finales de septiembre. (REFORMA, P. 16, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

### **DELINEAN RUTA CRÍTICA PARA LEY DE TELECOMUNICACIONES**

La Cámara de Diputados delineó la ruta crítica para discutir y aprobar a más tardar en diciembre la legislación secundaria en materia de telecomunicaciones, con el fin de regular el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico y la prestación de servicios del sector, así como para fortalecer la competencia y fortalecer la libertad de expresión, entre otros aspectos. De manera paralela, el Comité de Evaluación, integrado por el Banco de México (BM), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), revisa los expedientes de más de 300 aspirantes al cargo de comisionados de la Comisión Federal de Competencia y del nuevo Instituto Federal de Telecomunicaciones, con el fin de proponer al Ejecutivo las ternas correspondientes. El Congreso de la Unión dispone de 180 días a partir del pasado 11 de junio para expedir las leyes reglamentarias en materia de telecomunicaciones, mientras el Comité de Evaluación debe presentar a los candidatos a integrar los referidos organismos a mediados de agosto. El grupo de trabajo, encabezado por el legislador priísta Héctor Gutiérrez de la Garza, subrayó la necesidad de “pugnar por un trabajo responsable y congruente, alejado de disputas partidistas e independiente de las filias o fobias de algún efecto en específico”. (MILENIO, P. 8, FERNANDO DAMIÁN)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 23 DE JULIO DE 2013**

### **"NO ME DEN POR MUERTO": EBRARD**

Marcelo Ebrard, ex jefe de gobierno del Distrito Federal, dijo que no lo "den por muerto" en su lucha por buscar la Presidencia de la República. Asimismo, el ex mandatario señaló que quien no aspire a ser Presidente es un mediocre. Luego de acudir al primer lunes de la Guelaguetza en Oaxaca como invitado de Gabino Cué, gobernador de esa entidad, afirmó que la fracción de la izquierda Movimiento Progresista busca salvar a México y unir al Partido de la Revolución Democrática (PRD). Además, no descartó que de la nueva corriente surjan proyectos ciudadanos para contender por la Presidencia. (MILENIO DIARIO, P. 7, ÓSCAR RODRÍGUEZ)

### **EXPERTOS PIDEN SANCIONES POR CONSAGRACIONES**

Especialistas advirtieron que los gobernadores, alcaldes y otras autoridades que han encabezado actos de consagración al Sagrado Corazón de Jesús de las entidades que gobiernan pusieron en riesgo la democracia al violar el Estado laico. Expertos como Patricia Galeana, titular del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, y Felipe Gaytán, especialista en asuntos religiosos, coincidieron en que el país requiere leyes que sancionen a quienes violen los principios de laicidad. De acuerdo con los estudiosos, este tipo de comportamientos se ha registrado desde la llegada del Partido Acción Nacional (PAN) al poder, pues éste tiene una ideología afín a la Iglesia católica, y advirtieron que este tipo de conductas también pueden originar actitudes intolerantes y causar conflictos entre la población. Al respecto, Eugenio Andrés Lira Rugarcía, secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), sostuvo que la participación de gobernadores y alcaldes en la consagración de sus estados o ciudades no vulnera el Estado laico, ya que México sigue siendo un país que no profesa ni asume ninguna religión como oficial. (REFORMA, P. 11, NATALIA VITELA)

### **PEÑA NIETO LLAMA A ACABAR CON EL EMPLEO INFORMAL**

Enrique Peña Nieto, presidente de México, anunció el inicio del Programa para la Formalización del Empleo, que pretende rediseñar políticas públicas para crear fuentes de trabajo formales y más productivas. El mandatario afirmó que el insuficiente crecimiento y el repunte demográfico de las últimas tres décadas han hecho que 59% de la población ocupada, equivalente a 28 millones de personas, labore en la informalidad. El Presidente agregó que esa condición genera un círculo vicioso de insuficiente productividad y bajo crecimiento. "La informalidad es enemiga de los trabajadores; los deja sin acceso a derechos y satisfactores básicos, como servicios médicos, crédito para la vivienda o ahorro para el retiro", explicó. Para este año el Programa buscará incorporar al sector formal de la economía a 200 mil trabajadores. (EL UNIVERSAL, P. 1, FRANCISCO RESÉNDIZ)

### **PEMEX TRIANGULABA COMPRAS CON FILIAL**

En los últimos dos años de la administración de Felipe Calderón, ex presidente de México, Petróleos Mexicanos (Pemex) utilizó a empresas subsidiarias que forman parte del Grupo PMI, como una especie de prestanombres para invertir en acciones empresariales y comprar seis buques-tanque, sin más autorización que la del consejo de administración de la paraestatal. PMI Norteamérica, S.A. de C.V. (PMI NASA) fue la que adquirió para Pemex-Refinación seis buques-tanque, entre 2010 y 2011, con un valor superior a los 7 mil millones de pesos. Todas las embarcaciones fueron construidas en Corea del Sur entre 2009 y 2010. De acuerdo con el Libro blanco del Grupo PMI, después de que Pemex-Refinación declaró desierta una licitación pública para la adquisición de cinco buques-tanque, la subsidiaria invitó a navieros mexicanos y extranjeros, incluyendo a PMI NASA a ofertar y realizar una adjudicación directa para la compra de un buque-tanque. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 4, ANDRÉS BECERRIL)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 23 DE JULIO DE 2013**

### **PIDEN TRANSPARENTAR PENSIONES EN PEMEX**

Líderes sindicales y legisladores federales demandaron al gobierno federal y al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), encabezado por Carlos Romero Deschamps, transparentar las negociaciones sobre las pensiones de los afiliados a este gremio. Víctor Flores, dirigente de los ferrocarrileros y presidente del Congreso del Trabajo, aseguró que existe una obligación con los agremiados de dar a conocer un acuerdo que impacta en sus bolsillos. Joel Ayala, líder de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), recordó a Deschamps que como senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) votaron a favor de la transparencia en la ley laboral, por lo que, aseguró, “no es conveniente hacer las cosas en lo oscuro”. Por su parte, Miguel Barbosa, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República, exigió a Pemex reconsiderar su negativa de informar sobre el tema, mientras que el panista Francisco Domínguez exigió a la paraestatal enfrentar abiertamente la complejidad del tema y de cara a la sociedad, como en su momento lo hizo el gobierno anterior con la reforma a las pensiones del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). (REFORMA, P. 1 Y 2, ÉRIKA HERNÁNDEZ, CLAUDIA GUERRERO Y MAYOLO LÓPEZ)

### **GÉNEROS DE OPINIÓN**

#### **TELÉFONO ROJO/ UN MAGISTRADO PARA EL IFE/ JOSÉ UREÑA**

En el horizonte legislativo empieza a verse una silueta. Es la del ex magistrado Santiago Nieto Castillo. Los coordinadores de las fracciones en la Cámara de Diputados han volteado hacia él como salvación para cubrir el ordenamiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de cubrir la vacante del consejero electoral Sergio García Ramírez. Este abogado, ex presidente de la Sala Regional Toluca del propio Tribunal, se dio a conocer cuando, en diciembre de 2011, elaboró el proyecto de anulación de la elección de Wilfrido Lázaro como alcalde de Morelia. Pero hay un argumento más sólido para su eventual designación: el actual Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) ha sido el más chiquito de cuantos hemos tenido, y vaya si hubo protestas con la actuación de Luis Carlos Ugalde y compañía en 2006. Varios de ellos se fueron a la calle por su inoperancia. El grupo encabezado por Leonado Valdés perdió todo su don jurídico cuando a principios de año abandonó su silla el ex secretario general del PRI, Sergio García Ramírez, para dejar un conflicto todavía insoluble. A causa de ese déficit, al Tribunal de Alejandro Luna Ramos se le han multiplicado los asuntos y, ocasión tras ocasión, regresa los asuntos al Instituto con la instrucción de corregirlos o aplicar sanciones. (24 HORAS, P. 10, NACIÓN, JOSÉ UREÑA)

#### **CHIHUAHUA, A CUATRO ESCAÑOS DE ALCANZAR LA PARIDAD/ ELENA ZORRILLA SOLANA**

Chihuahua demostró en las elecciones del 7 de julio que obtener la paridad de género en los puestos de elección popular es posible, no sólo con los buenos deseos ni con el discurso o el cabildeo, sino con los instrumentos jurídicos armonizados y aplicados en tiempo y forma. El resultado electoral de Chihuahua no es gratuito, está fundamentado en la resolución de cuatro juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que determinó inaplicar dos porciones normativas de la Ley Electoral del estado y dos apartados de los lineamientos, por violar el marco legal y convencional en materia de derechos humanos, relacionados con la igualdad de género. La sentencia del 15 de mayo de la Sala Regional Guadalajara armonizó la Constitución local con la ley electoral, logrando la congruencia de ambas y su aplicación en un mismo sentido. En el contexto nacional, Chihuahua marca una pauta de un trabajo coordinado para lograr la igualdad entre mujeres y hombres. El resultado es que por primera vez habrá 13 diputadas locales, nueve de mayoría y cuatro plurinominales, lo cual representa la mayor cantidad de mujeres legisladoras, equivalente a 39.3% de votos posibles en el Congreso integrado por 33 curules, quedando sólo a cuatro escaños para llegar a la paridad de género. (EXCÉLSIOR, P. 14, NACIONAL, ELENA ZORRILLA SOLANA)

**Selección** de PRENSA  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# **RESUMEN**

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 23 DE JULIO DE 2013**

### **TRAS LA PUERTA DEL PODER/ RETIENE IFE DINERO AL PRD POR DEUDA DE AMLO/ ROBERTO VIZCAÍNO**

El IFE acordó ayer descontarle al PRD durante los próximos ocho meses 3 millones 141 mil 830 pesos hasta que pague 25 millones 134 mil 634 pesos que le debe al empresario Rafael Goycoolea Incháustegui por la renta de las carpas que fueron desplegadas a lo largo de Paseo de la Reforma durante el plantón ordenado por Andrés Manuel López Obrador luego de ser derrotado en las elecciones de julio de 2006. El IFE cumplió así un ordenamiento de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia que instruyó a este Instituto desde el miércoles 29 de mayo pasado pagar la deuda de AMLO a Goycoolea Incháustegui de las prerrogativas del PRD. Lo que hicieron ayer los consejeros fue establecer un calendario para el descuento de 8 abonos al partido del sol azteca a fin de materializar el pago. Con esta decisión se cierran algunos de los reclamos dejados por los 47 días de plantón ordenados por AMLO en 2006, que le dejó un desprestigio al PRD. Esta sanción se suma a los casi 80 millones de pesos que tendría que pagar el PRD si es que el Trife (sic) ratifica la multa impuesta por el IFE debido al rebase de topes de campaña de López Obrador en la contienda de julio de 2012. (DIARIO IMAGEN, P. 5, NACIONAL, ROBERTO VIZCAÍNO)

### **DINTEL/ CUENTAN LOS PARTIDOS DINERO DELANTE DE LOS POBRES/ ABELARDO MARTÍN**

Frente a las graves necesidades de la gran mayoría de los mexicanos, las discusiones en el Instituto Federal Electoral (IFE) acerca de los multimillonarios gastos de los partidos políticos equivalen a contar el dinero delante de los pobres. Dígase si no se cuenta dinero delante de los pobres cuando, en un hecho inédito, el IFE determinó 8 embargos mensuales al financiamiento público del PRD para saldar sus adeudos por 25.1 millones de pesos por servicios prestados durante el megaplantón de avenida Reforma en 2006. La modalidad del "pago en abonos", con ocho retenciones, cada una de 3 millones 141 mil pesos mensuales, y no sólo una, fue resuelta por la petición del PRD de que se minarían sus finanzas. Desde 2007, el proveedor Rafael Goycoolea demandó al PRD el cobro de 11 facturas por servicios de renta por escenografías, pantallas, sonido y transmisiones satelitales durante 47 días de plantón en Paseo de la Reforma, como parte de las movilizaciones postelectorales encabezadas por Andrés Manuel López Obrador. Tras 12 recursos promovidos ante diversas instancias, y la defensa del PRD, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió en mayo, contra el criterio del IFE y de la Sala Superior del Tribunal Electoral (TPEJF), que las prerrogativas de los partidos son embargables, por lo que el juez 56 en Materia Civil pidió al IFE determinar la modalidad para proceder. (IMPACTO EL DIARIO, O. 6, NACIONAL, ABELARDO MARTÍN)

### **OMISIÓN LEGISLATIVA ESPECIAL/ EDUARDO SÁNCHEZ ANDRADE**

Nunca he sido partidario de la judicialización de la política. La actual trabazón en la designación de un consejero del IFE obliga a repensar la manera de enfrentarla, después de que en el periodo extraordinario de la semana pasada la Cámara de Diputados no pudo hacer el nombramiento dado que éste depende de una votación calificada de las dos terceras partes de los diputados presentes que no es factible de conseguirse por fuerza. No hay modo de obligar a los diputados a votar en determinado sentido. Tampoco me convence la decisión tomada por el Tribunal Electoral para forzar la convocatoria a un periodo extraordinario de sesiones con objeto de abordar el asunto, pues no encuentro que tenga facultades para ello ya que se trata de una cuestión que atañe constitucionalmente a los poderes Ejecutivo y Legislativo, más aún cuando la sola convocatoria no resuelve el problema de fondo. (EL SOL DE MÉXICO, P. 14, NACIONAL, EDUARDO SÁNCHEZ ANDRADE)

# **RESUMEN**

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 23 DE JULIO DE 2013**

### **LEGISLADORES E IFE/ RAFAEL MARÍN MARÍN**

Pareciera que los legisladores están metidos en menudo lío, pero no hay nada más alejado de la realidad. Si bien es cierto que ha pasado demasiado tiempo para que se nombre al noveno Consejero Electoral del IFE, plaza que dejó vacante Sergio García Ramírez, no menos cierto es que, pareciera responde la falta de consenso entre los partidos para nombrarlo, más a acuerdos internos de partidos que a interés nacional, porque desde la primavera esto hubiera quedado y no hay acuerdo entre los partidos mayoritarios para hacerlo; la respuesta puede esperar, hubo cosas más importantes. No han tenido tiempo de acordar un nuevo consejero del IFE dada la carga de trabajo como lo han argumentado, pero la verdad de todo es que son tantos que la verdad algunos de ellos, no hacen de plano nada nuevo, sólo cobrar. Por una parte, está la idea de esperar a que terminen otros cuatro su encomienda ya próxima, otros porque sea el Trife (sic) quien los nombre y una más de que si no lo hace la Cámara se ampararan, siendo lo cierto que cualquier medida que tomen, si no se hace de manera, institucional, tendremos un enrarecimiento en el ambiente nacional más del que por sí ya tenemos, casi acostumbrados cada mes. (EL SOL DE MÉXICO, P. 13, NACIONAL, RAFAEL MARÍN MARÍN)

### **REPORTE MISIÓN/ ALEJANDRO SÁNCHEZ**

El polémico líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ya puso en marcha una estrategia para echar al Partido de la Revolución Democrática (PRD) de la ciudad de México después de 16 años de gobernancia ininterrumpida. Primero hizo una limpieza al interior del partido. Encontró 66 aviadores, cuyos titulares ni siquiera sabían que cobraban y pagó algunas deudas. Asegura que su siguiente objetivo es ir por Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del DF, y René Bejarano, principal líder local del PRD. Para ello, acaba de adquirir un lote de 20 camionetas de carga con las que irá a recorrer los barrios populares de toda la ciudad de México ofreciendo productos perecederos muy por debajo de su precio comercial, que a su vez va a adquirir a buenos precios con integrantes de la Confederación Nacional Campesina (CNC), uno de los principales brazos operadores de su partido. Gutiérrez de la Torre llegó a la dirigencia estatal del tricolor después de un pleito interno que duró más de un año y que acabó en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tras una serie de impugnaciones. (EL SOL DE MÉXICO, P. 12 Y 13, NACIONAL, ALEJANDRO SÁNCHEZ)

### **SALA DISTRITO FEDERAL**

#### **DUDA PRD DE RESOLUCIONES DE SALA UNITARIA ELECTORAL DE TLAXCALA**

Salvador Méndez Acametitla, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Tlaxcala, manifestó su desconfianza por las resoluciones que emitirá la Sala Unitaria Electoral del Poder Judicial del Estado, respecto de las impugnaciones presentadas en contra de los resultados electorales que promovió en los casos de los ayuntamientos de Huamantla, Apizaco, Nopalucan y Tlaxcala, así como por el Distrito X con cabecera en Nativitas. El líder estatal del sol azteca sostuvo que dicha Sala "sigue líneas de otro nivel" y ello no le permite ser totalmente autónoma. Adelantó que si sus juicios no prosperan en la instancia local, acudirán ante la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (E- CONSULTA.COM, REDACCIÓN)